

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

DATOS GENERALES							
Número de acta	7						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Evaluación y Control						
Subsecretaría o Subdirección:	Asesoría y Acompañamiento						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	N/A						
Lugar:	Virtual Teams	Fecha:	31 agosto 2021	Hora Inicio:	8:00am	Hora Finalización:	10:00am
Actividad o tema:	Reunión Comité Municipal Ampliado			Anexo listado de asistencia			
				SI	X	NO	
Elaborado por:	Luz Elena Ruiz R.	Convocada por:	Juan David Calle-presidente mesa directiva y Luz Elena Ruiz				
Objetivo de la reunión:	Presentación Pilar Ambientes de Control aprobado en Comité de Gestión del Municipio de Medellín.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Según objetivo definido

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>Se inicia la reunión con el saludo por parte del subsecretario de Asesoría y Acompañamiento y todos los jefes de auditoría interna.</p> <p>En el punto tres, se realiza un breve recuento sobre los riesgos de Conglomerado Público presentados ante el CICCI y la falta de claridad de algunos de estos para su reporte ante el comité en mención.</p> <p>En el orden del día punto 4, Luz Elena Ruiz apoyo técnico del comité presenta las modificaciones realizadas al Pilar Ambientes de Control aprobado por el Comité de Gestión, para el efecto se anexa presentación.</p> <p>Los jefes de auditoría consultan sobre el Pilar de Gobierno Corporativo dada su importancia para la auditoría interna, a lo cual se responde que, continua vigente el del Decreto 1700 de 2015, no ha sido aprobado el nuevo Pilar.</p>

<p>Comité Municipal de Auditoría Interna</p> <p>Decreto 863 de 2020- normas</p> <p>ARTÍCULO 5. Modifíquese el artículo 76 del Decreto 883 de 2015, el cual quedará así:</p> <p>ARTÍCULO 76. PILARES DE GESTIÓN: El Modelo Conglomerado Público Municipio de Medellín se fundamenta en pilares o áreas de gestión administrativa que permiten la articulación de los diferentes procesos de apoyo de las entidades sujetas al modelo, mediante la implementación de buenas prácticas que garanticen su sostenibilidad y la generación de mayor valor social.</p> <p>Los pilares del Modelo Conglomerado Público Municipio de Medellín son: gobierno corporativo, planeación estratégica, gestión, ambientes de control, direccionamiento jurídico, gestión financiera, gobernanza de las comunicaciones y compras.</p>	<p>Comité Municipal de Auditoría Interna</p> <p>Pilar Ambientes de Control</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Pilares</th> <th>Coordinación Pilares</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gobierno Corporativo</td> <td>Secretaría Privada</td> </tr> <tr> <td>Planeación Estratégica</td> <td>Departamento Administrativo de Planeación</td> </tr> <tr> <td>Gestión</td> <td>Secretaría de Gestión Humana y Servicio al Ciudadano</td> </tr> <tr> <td>Ambientes de Control</td> <td>Secretaría de Evaluación y Control</td> </tr> <tr> <td>Direccionamiento Jurídico</td> <td>Secretaría General</td> </tr> <tr> <td>Gestión Financiera</td> <td>Secretaría de Hacienda</td> </tr> <tr> <td>Gobernanza de las Comunicaciones</td> <td>Secretaría de Comunicaciones</td> </tr> <tr> <td>Compras</td> <td>Secretaría de Suministros y Servicios</td> </tr> </tbody> </table> <p>Estructuras de Gobierno Conglomerado Público- Decreto 1886 de 2015</p> <p>Comité de Direccionamiento Comité de Gestión</p>	Pilares	Coordinación Pilares	Gobierno Corporativo	Secretaría Privada	Planeación Estratégica	Departamento Administrativo de Planeación	Gestión	Secretaría de Gestión Humana y Servicio al Ciudadano	Ambientes de Control	Secretaría de Evaluación y Control	Direccionamiento Jurídico	Secretaría General	Gestión Financiera	Secretaría de Hacienda	Gobernanza de las Comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones	Compras	Secretaría de Suministros y Servicios
Pilares	Coordinación Pilares																		
Gobierno Corporativo	Secretaría Privada																		
Planeación Estratégica	Departamento Administrativo de Planeación																		
Gestión	Secretaría de Gestión Humana y Servicio al Ciudadano																		
Ambientes de Control	Secretaría de Evaluación y Control																		
Direccionamiento Jurídico	Secretaría General																		
Gestión Financiera	Secretaría de Hacienda																		
Gobernanza de las Comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones																		
Compras	Secretaría de Suministros y Servicios																		

Se informa al pleno del comité que, la sesión del 30 de septiembre es la participación en el seminario internacional de auditoría interna el cual tiene un horario de 8:00am a 5:00pm.

CONCLUSIONES

1

N/A

DOCUMENTOS ANEXOS

1



PRESENTACIÓN 31
AGOSTO.pptx

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
N/A		

PRÓXIMA REUNIÓN

Lugar y Fecha
Según cronograma y en forma virtual

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN

Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
Se anexa listado asistencia				
 LISTADO ASIS CM AUDI 31 AGOSTO 202				

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN

Nombre	Entidad	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012